



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; CIUDADANA **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**, **CERTIFICA QUE:** LAS ACTAS NO. 03 Y NO. 12 DE FECHAS: 19 DE ENERO Y 30 DE ABRIL DE 2018 RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDE A LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTO CELEBRADOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL DE SANTA LUCIA A LA FECHA.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 05 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.


SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía es de Todos

ACTA No. 03/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día viernes 19 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO** y de los Señores **LUIS ARMANDO ORTIZ PAVON, CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, DANERY CIRIACO ELVIR GARCIA, GREGORIO ALBERTO JIMENEZ FLORES, HENRY DONALDO SALGADO NELSON, Y MIGUEL MARTINEZ CALIX**, que por el orden son, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa la señora Vicealcaldesa Municipal **CLAUDIA YAMILLETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los Señores Irma Yolanda Barahona, Rafael Lara, Onam Colindres y Geovanny Rodríguez en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 19 de Enero de 2018 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informando que esa corresponde a la última sesión de cabildo abierto de la actual Corporación Municipal, la cual se ha dispuesto con la finalidad de dar a conocer a la población en general el informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2017. Asimismo les informa que si tienen algún tipo de solicitud las misma será recibida y turnada muy respetuosamente al conocimiento de las nuevas autoridades municipales para que le den el seguimiento.

6. El señor alcalde municipal le dio la palabra al Tesorero Municipal Sr. Luis López, quien realizó la presentación audio visual, del informe de la Rendición de cuentas del año 2017; contenido de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2017; detallando cada uno de los párrafos de las cuentas de ingresos y egresos, y dando a conocer a la población a que corresponde cada monto de ingreso y erogación.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el presupuesto. no habiendo dudas al respecto sobre el informe presentado.
8. hubo amplia participación por parte de los presentes, dando las gracias especialmente al señor alcalde municipal y demás miembros de la Corporación Municipal por los proyectos ejecutados en las diferentes comunidades los cuales fueron de gran beneficio a la población, y por el apoyo que se le brindó al sector Salud, y Educación durante su gestión. Asimismo realizan la presentación de nuevas solicitudes de proyectos como ser:
 - a) Repello de la cuneta que baja hacia el barrio el chorro para evitar filtraciones a las propiedades de ese sector.
 - b) La Creación de un plan de acción para el cobro y recuperación de impuesto sobre bienes inmuebles y tener mejor inversión en infraestructura.
 - c) Plan de Reforestación en la comunidad de Montaña Grande
 - d) Proyecto de Energía Eléctrica en barrio el Burro.
 - e) Baterías para los paneles solares de la zona de Los Cariños y Piedra Grande.
 - f) Construcción de la Red de Distribución de agua para la zona de los Empalmes en Montañita El Edén.
 - g) Piso para el Centro Comunal de Nuevos Juncales.
 - h) División del aula de la Escuela Carlos Bendeck, para habilitar el CEPREB.
 - i) Construcción de Gradadas en Cerro la Torre.
9. El Señor alcalde Municipal agradece a cada uno de los presentes por el acompañamiento a lo largo de su gestión y presenta sus sinceras disculpas si en algún momento alguien se sintió ofendido por su persona, o no fue atendido como se debía. Exhorta a la sociedad civil apoyar a las nuevas autoridades municipales, al mismo tiempo que extiende una cordial invitación a los actos de toma de posesión que se realizarán el día jueves 25 a las 4:00 de la tarde en el Parque Municipal.

10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:00 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**LUIS ARMANDO ORTIZ PAVÓN
REGIDOR MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**DANERY CIRIACO ELVIR GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**GREGORIO ALBERTO JIMÉNEZ FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTÍNEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA No. 12/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Lunes 30 de abril del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las dos de la tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCÍA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMÓN ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**; que por el orden son primero, tercero, cuarta, quinto, y octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa los regidores **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS JOSE ANIBAL MURILLO FLORES** y con excusa el Regidor **ELY MOISÉS OCHOA GODOY**. Además se contó con la asistencia del Asesor Legal, Abogado Cesar Alejandro Espinoza, y los Señores Rafael Lara, Geovanny Rodríguez, Doctor Henry Andrade, en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Y el señor Carlos Vega Echeverría en su condición de comisionado Municipal. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios por el Padre Hermer Sorto.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. Fue presentada la mesa principal
5. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 30 de abril de 2018 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
6. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informando que la Corporación Municipal en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades, había dispuesto en esa fecha, celebrar cabildo abierto para la elección del Comisionado Municipal que estará en vigencia por 2 años y la comisión

ciudadana de transparencia que también estará en vigencia por 3 años a partir de la fecha de su elección. Agradece el acompañamiento que realizó el Profesor Carlos Vega, quien hasta la fecha se había desempeñado como Comisionado Municipal, asistiendo a las sesiones de corporación en un 96% , además de haber integrado las comisiones de trabajo, acompañando a los miembros de la Corporación Municipal, en las cuales ayudo a resolver muchos problemas que se presentaron en las diferentes comunidades. Asimismo agradece a los señores Onan Colindres, Henry Andrade, Rafael Lara, Irma Barahona y Geovanny Rodríguez, quienes conformaron la comisión ciudadana de transparencia, y realizaron una gran labor en beneficio del Municipio, todas estas personas se desempeñaron adhonorem, sin recibir ningún beneficio económico, ya que es un servicio que prestan a la comunidad. En ese momento les invita para que de forma democrática y participativa y en su condición de miembros de la sociedad civil, tengan la libertad de elegir a las personas que consideren idóneas para integrar la nueva comisión de transparencia, asimismo las propuestas de las personas que pueden ser considerados como comisionado o comisionada municipal. haciendo énfasis que deben ser personas comprometidas con el municipio.

7. Se le dio lectura a los Artículos 59 b y 59 C, de la Ley de Municipalidades. Seguidamente la sociedad civil procedió a la propuesta de las personas para que integrar la comisión ciudadana de transparencia, realizando 9 propuestas, sometiéndolas a votación, y eligiendo como miembros de la comisión Ciudadana de Transparencias las 5 personas que obtuvieran más votos.

1. Leonardo Galo, 26 votos
2. Luis Cristóbal Lagos, 15 votos
3. Fausto Canales Rodríguez, 20 votos
4. Rafael Isidoro Lara Maldonado, 21 votos
5. Martha Lidia Colindres, 14 votos
6. Carlos Humberto Vega Echeverría, 25 votos
7. Yobani Antonio Rodríguez, 23 votos
8. Henry Donald Andrade Corea, 18 votos
9. Luis Eduardo Varela Gómez, 19 votos

Quedando integrada la Comisión Ciudadana de Transparencia por elección democrática de la siguiente manera:

1. Leonardo Galo, 26 votos
2. Carlos Humberto Vega Echeverría, 25 votos
3. Yobani Antonio Rodríguez, 23 votos

4. Rafael Isidoro Lara Maldonado, 21 votos

5. Fausto Canales Rodríguez, 20 votos

El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quienes frente a la sociedad civil que los eligió, presentaron su promesa de ley. Quedando en posesión de sus cargos; por el periodo de 3 años a partir de la fecha de su elección.

8. Se le dio lectura al artículo 59 de la ley de municipalidades, en donde se establece el mecanismo de elección del Comisionado Municipal, y cuáles son sus responsabilidades. Los miembros de la sociedad civil presentes, propusieron cuatro candidatos para el cargo de comisionado Municipal: 1 Luis Cristóbal Lagos, 2 Guillermo Cruz González, 3 José Enrique Soto Navas, 4 Nelson Alexander Valenzuela Soto. La Corporación Municipal procedió a la elección del nuevo Comisionado Municipal de las cuatro propuestas de la Sociedad Civil, eligiendo por unanimidad al señor Nelson Alexander Valenzuela Soto. El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación del Comisionado Municipal frente a la sociedad civil postulante, el Señor Nelson Alexander Valenzuela Soto presentó su promesa de ley. Quedando en posesión de sus cargo, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su elección.
9. Se le dio la palabra a los miembros de la sociedad civil y vecinos presentes, quienes informaron a la Corporación Municipal que debido al grado de inseguridad que se ha generalizado en los barrios y colonias del municipio, a iniciativa de algunos vecinos, se ha procedido a realizar 3 reuniones para hablar sobre la seguridad del municipio las cuales han tenido una nutrida asistencia, y la participación de la policía de Santa Lucia, y en la última, la participación del Regidor Mario Nuila por parte de la Corporación Municipal. Habiendo logrado ya la organización de comités de seguridad en los barrios arriba, abajo, el cementerio, El Pedrero y la Sabaneta, habiendo conformado una directiva en cada uno. La finalidad es que de manera conjunta la población y la municipalidad busquen alternativas factibles, y también prevenir que se den situaciones mayores. En tal sentido les gustaría conocer en que plano esta la municipalidad en relación a este tema.
10. En primera instancia el señor Alcalde Municipal agradece a todos los vecinos que se han preocupado por el tema de seguridad del Municipio. Asimismo les informa que el tema de seguridad ha estado en la agenda y ha sido tema de preocupación y discusión del pleno de la Corporación Municipal desde la primera sesión que realizaron. Y como primera iniciativa

se solicitó una audiencia con el jefe de la policía a alto nivel para ponerlo en conocimiento de los serios problemas de inseguridad que se están suscitando en el municipio. Asimismo hay algunas acciones que se han implementado las cuales o se pueden divulgar debido a que entorpecerían los resultados que se esperan. Resalta que hoy como nunca se tiene el apoyo total de la policía de Santa Lucia, quienes han colaborado haciendo operativos sorpresivos donde nunca se habían realizado. Al punto que se ha detectado que hay vecinos en el municipio que se dedican a cosas que nunca se podría imaginar. También informo que se ha realizado gestiones y buscado el apoyo de instituciones y se han firmado acuerdos con Word Visión, y con ICMA, ambas instituciones orientadas a la prevención de la violencia. Y una especialmente orientado al apoyo de los niños y niñas.

11.No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 5:00 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELDA LETICIA NELSON GARCÍA
VICE ALCALDESA MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL

RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL

MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL